GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN SANITARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
DIRECCION DE CAPACITACION Y DOCENCIA
Concurso 2013
Ingreso a Residencias y Concurrencias

NORMATIVA PARA LA ENTREGA DE APELACIONES

Las apelaciones deberán realizarse exclusivamente a través del FORMULARIO PARA APELACIONES provisto por la Dirección de Capacitación y Docencia disponible en http://www.buenosaires.gob.ar/areas/salud/dircap

Se deberá completar un formulario por cada una de las preguntas que desee apelar
SE ENTREGAN EN UN SOBRE IDENTIFICANDO ESPECIALIDAD CONCURSADA, NRO DE PREGUNTA DEL EXAMEN MADRE

Solo se recibirán formularios de apelación que cumplan estrictamente con las pautas indicadas en el mismo.

LA APELACION DE UN SOLO ASPIRANTE ES VALIDA PARA LA REVISION DE LA PREGUNTA.

EN EL CASO DE REALIZARSE ALGUNA RECTIFICACION LA MISMA SERA CONSIDERADA PARA TODO EL UNIVERSO DE ASPIRANTES.

Entregar por escrito el viernes 12 de abril de 9.00 a 12.00 hs, en nuestras oficinas de Amancio Alcorta 2195 (entrada SAME)